

continuous residency requirement (requisito de residencia continua)

Término

Término

continuous residency requirement

Idioma

Inglés (Estados Unidos) (214)

Área Especialidad

Ciencias Sociales (405)

Disciplina

Derecho (513)

Temática

Derecho migratorio US-MX

Definición del término

Requirement in which an applicant for naturalization must have resided continuously in the United States after his or her lawful permanent resident (LPR) admission for at least 5 years prior to filing the naturalization application and up to the time of naturalization.

Fuente / Autor (del término)

U.S. Citizenship and Immigration Services. (2023). Chapter 3: Continuous residence. Policy Manual. <https://www.uscis.gov/policy-manual/volume-12-part-d-chapter-3>

Contexto del término

All the participants were born in Mexico and migrated to the U.S. at different points of their infancy and childhood. Six of the respondents were protected under the DACA program while two were not eligible to apply due to not meeting the continuous residency requirement. That is, they were not in the U.S for five consecutive years prior to the 2012 enactment of DACA.

Fuente / Autor (del contexto)

Zaragoza, L. (2020). Coping with legal vulnerability and institutional nativism: a critical race analysis of the experiences of being a Mexican immigrant and undocumented in the era of Trumpism [Tesis de maestría, California State University].

Español

Equivalente en español

requisito de residencia continua

Categoría gramatical

Nominal (221)

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Requisito que exige a los solicitantes de la ciudadanía demostrar que han residido continuamente en los Estados Unidos por 5 años o por 3 años (en el caso de cónyuges elegibles de ciudadanos estadounidense) antes de presentar la solicitud.

Fuente / Autor (del término en español)

U.S. Citizenship and Immigration Services. (2021). Requisitos de Residencia Continua y Presencia Física para obtener la Ciudadanía.

<https://www.uscis.gov/es/ciudadania/requisitos-de-residencia-continua-y-presencia-fisica-para-obtener-la-ciudadania>

Contexto del término en español

En el momento en el que la IRCA fue aprobada, el Departamento de Agricultura estimaba que unos 350 mil inmigrantes indocumentados trabajaban en la agricultura y serían elegibles para el estatus SAW. Sin embargo, alrededor de 1.3 millones la solicitaron –tantos como los que la han demandado en virtud del requisito de residencia continua durante cuatro años—. En California, de un estimado de 700 mil trabajadores agrícolas indocumentados, unos 200 mil la habían solicitado. Para inicios de 1992, el INS (Servicio Nacional de Inmigración, por sus siglas en inglés) había aprobado el 88% de estas aplicaciones, más de un millón en todo el país.⁴⁴ Sin embargo, estudios independientes llevados a cabo en México, entre los migrantes que habían solicitado la prestación SAW, demostró que sólo el 60-70% de las personas que la

demandaron eran en realidad elegibles.

Fuente / Autor (del contexto en español)

Chomsky, A. (2013). Inmigración y la economía de EU. Mundo siglo XXI, 30(8), 5-26.

Notas para la traducción

Remision

- [physical presence requirement \(requisito de presencia física\)](#)

Comentarios

Los requerimientos de residencia continua y presencia física están relacionados; sin embargo, se trata de conceptos diferentes. Asimismo, ambos requerimientos deben cumplirse para obtener la naturalización.